

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

31 de Marzo de 2020

PARTICIPANTES

Presentes: 23
Total: 35
Quorum: 65,71% %

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart.)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart.)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
García Ramos, Juan Antonio (S. Depart.)
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)
Mier-Terán Franco, Juan José (Director Depart)

MIEMBROS ELECTOS

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Borrego Ferrer, Cristobalina (Alumna)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
Jiménez García, Mercedes (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Marí Sáez, Víctor Manuel (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Palomo Pérez, Azucena María (Alumna)
Porro Gutierrez, Jacinto (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

El día 26 de marzo de 2020, se envió una convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad mediante correo electrónico, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede, sobre nuevo itinerario del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Punto 2º. Aprobación, si procede, sobre el itinerario del Grado en Turismo.

Se le solicitó que respondieran mediante correo electrónico si estaban de acuerdo con la aprobación del punto 1º y 2, según la documentación enviada al respecto (Anexo 1 y 2). El plazo para responder al correo era del 26 de marzo al 31 de marzo.

Punto 1º. Aprobación, si procede, sobre nuevo itinerario del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Teniendo en cuenta todos los correos recibidos, la respuesta de todos los miembros de la Junta que han participado es la aprobación de dicho punto.
Se aprueba por unanimidad de los participantes.

Punto 2º. Aprobación, si procede, sobre el itinerario del Grado en Turismo.

Se volvió a enviar un correo a todos los integrantes de la Junta, por una petición expresa del Departamento de organización de empresa que solicitaba que la asignatura Operaciones y procesos de Producción no estuviese en el mismo cuatrimestre que Gestión de empresas turísticas de alojamiento.

El cambio propuesto es Fundamentos de contabilidad de empresas turística (2º curso / 1º semestre) se cambia por Operaciones y procesos de producción (2º curso / 2º semestre). De esta forma Operaciones y procesos de producción quedaría en el 1º semestre de 2º curso. Todos los correos recibidos respecto a esta petición fueron aceptando esta propuesta.

Respecto al itinerario de las optativas del Grado de Turismo, se han recibido las siguientes respuestas por parte de los miembros de esta Junta:

Votos a favor: 18; Votos en contra 4; Abstenciones: 3

Se aprueba el punto por mayoría de los miembros participantes.

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Junta de Facultad celebrada a través de correo electrónico. Si la forma de realizar esta Junta no fuese suficiente para tenerla como evidencia, se volvería a convocar una Junta presencial, una vez termine el periodo de cuarentena que tenemos en nuestro país.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega